



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

HACE CONSTAR

Que la Municipalidad de Palín, durante el mes de enero del año dos mil veintidós, no ha celebrado contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Y para los usos legales que corresponda, se extiende la presente constancia a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veintidós.



José Ernesto Makepeace Mazariegos
Secretario Municipal
MUNICIPALIDAD DE PALÍN

MUNICIPALIDAD DE PALÍN

Avenida Central 2-31, Zona 1, Palín, Escuintla, Guatemala, C.A. || Tel: 7956-8888